

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

BASILICA DE SAN VICENTE FERRER (IGLESIA DE LOS PADRES DOMINICOS)

SITUACIÓN: Calle Cirilo Amoros, 56	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
BARRIO: 2-EL PLA DEL REMEI	
DISTRITO: 2-L'EIXAMPLE	
CÓDIGO: BRL 02. 02. 06	
CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	

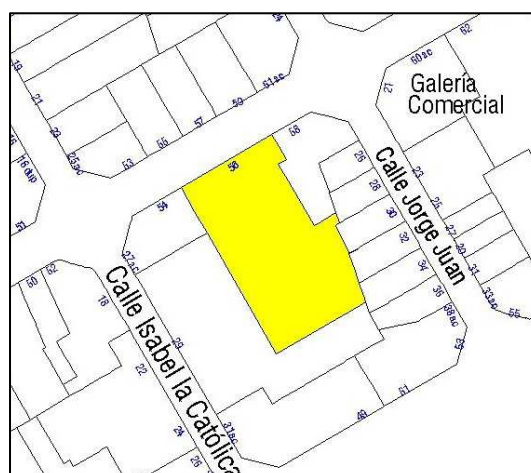
1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:
Cartografía Catastral: YJ2762A
Manzana: 64212
Parcela: 02
CART. CATASTRAL: 423-2-III
IMPLANTACION: ENTRE MEDIANERAS
FORMA: Regular
SUPERFICIE: 2727 M2



2. EDIFICACIÓN:

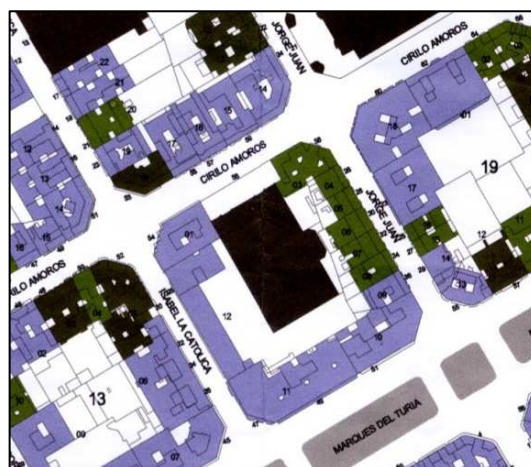
NUMERO DE EDIFICIOS: 1
NUMERO DE PLANTAS: 1
OCUPACION: TOTAL
CONSERVACION: BUENO



Parcelario Municipal 2009 SIGESPA

3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PEP-1 Ensanche Pla Remei – Russafa Nord (BOP26.02.2005)
HOJA PLAN GENERAL: 35
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACION: ENS-2 (Ensanche Protegido)
USO: SP-P (Servicio Público Privado)
PROTECCION ANTERIOR: BRL (26.02.2005)
OTROS: Nº Archivo PE 1653



PEP-1 Ensanche Pla Remei – Russafa Nord



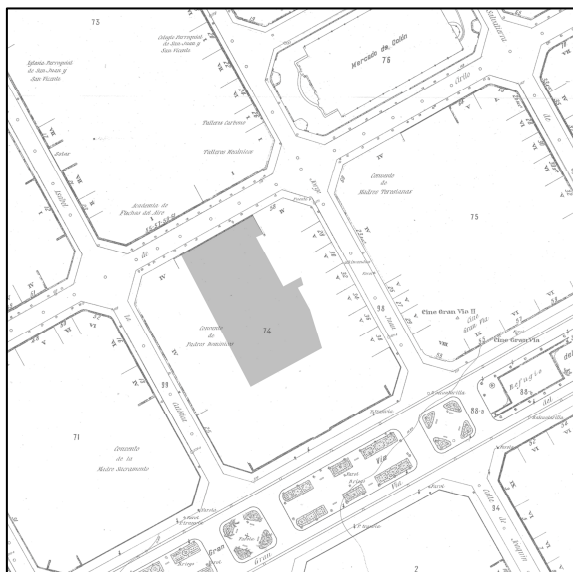
BASILICA DE SAN VICENTE FERRER (IGLESIA DE LOS PADRES DOMINICOS)

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

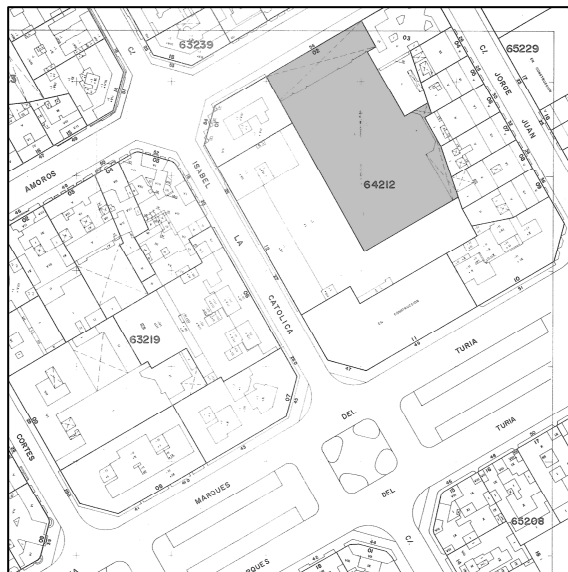
Sobre el ensanche de Colón se construyeron en los primeros años del s. XX un buen número de edificios religiosos, algunos de ellos desaparecidos o severamente modificados, como el Colegio de los Dominicos, que remodelado en los años setenta, conserva la primitiva iglesia.

Iglesia neogótica, proyectada por Joaquín María Arnau Miramón (1849 – 1906) y terminada por Francisco Almenar Quinzá (1876 – 1936). De tratamiento ortodoxo, presenta una planta en cruz latina con atrio, cinco naves, crucero, cuatro capillas en cada lado y ábside con girola, imitando con el ladrillo revestido las formas propias de la cantería gótica, descansando sus pilares sobre potentes zócalos de mármol negro. Las cubiertas son de bóveda de crucería presentando en el crucero un cimborrio con tambor octogonal, con unas monumentales esculturas de papas dominicos en las pechinas. La fachada actual se debe a Francisco Almenar que modificó el proyecto de Arnau siguiendo el modelo de la catedral de Burgos. La fachada está constituida por dos torres coronadas con agujas caladas y en el cuerpo central un portal ojival y gran rosetón superior, separado de las torres por dos cuerpos bajos. El interior conserva una interesante cerrajería y unas buenas vidrieras de la casa Maumegean.

La cornisa está tratada con arquillos. El lenguaje formal y decorativo es neogótico y el altar mayor es obra del tallista Ponsoda.



Cartográfico Municipal 1929 – 1945



Cartográfico C.G.C.C.T. 1980



BASILICA DE SAN VICENTE FERRER (IGLESIA DE LOS PADRES DOMINICOS)

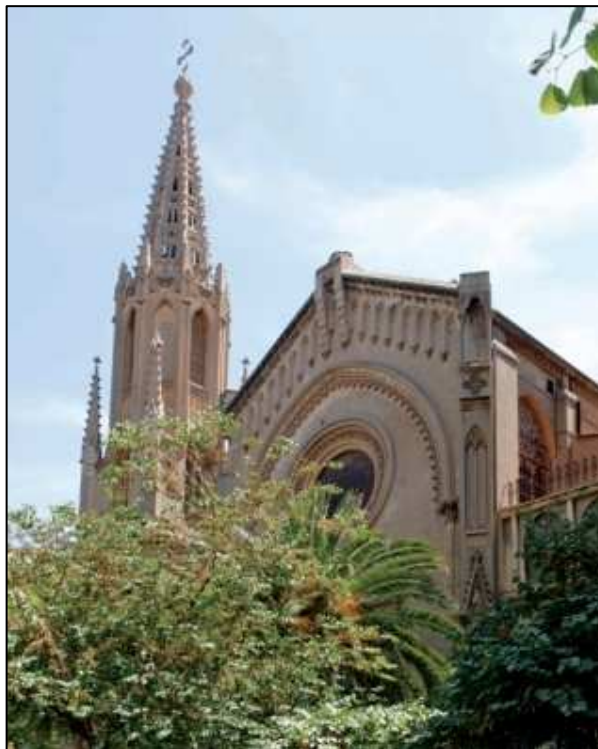
5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Joaquín María Arnau
Miramón, Francisco
Almenar Quinzá

FECHA DE CONSTRUCCION: 1906 - 1921

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Edificio compacto constituido por una planta en cruz latina formada por cinco naves, con estructura en arcos centrales apuntados que descargan en las dos naves laterales y contrafuertes exteriores. Las cubiertas son bóvedas de crucería y la fachada se compone de dos torres laterales con pináculos y un cuerpo central entre contrafuertes y nichos, con portal ojival y rosetón superior, separado de las torres por dos cuerpos bajos. La cornisa está tratada con arquillos lombardos.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:
Interés en la composición, materiales
Y ornamentación y oficios y técnicas
constructivas

Fachada trasera o lateral:
Sin especial interés

Cubierta:

Estructura espacial interna:
Sin especial interés.



BASILICA DE SAN VICENTE FERRER (IGLESIA DE LOS PADRES DOMINICOS)

7. ENTORNO DE AFECCION:

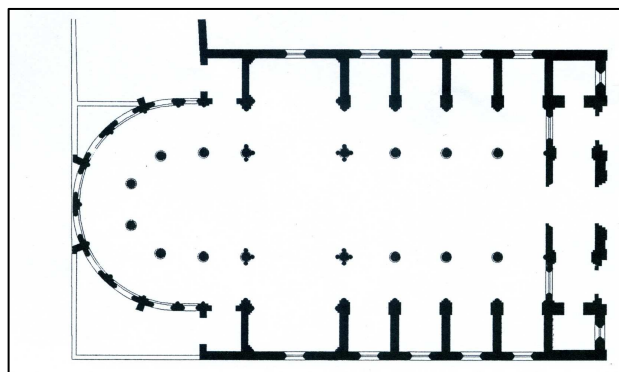
Delimitación del espacio afectado:

Descripción de la línea delimitadora:

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
Restauración
Eliminación de elementos añadidos
Reposición de elementos primitivos
Reforma y redistribución interior

Condiciones:



Planta Baja de Distribución

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ficha catálogo del Plan Especial de Protección del Ensanche de Valencia, Pla del Remei – Russafa Nord, P.E.P.1 :
Tomo V, Ficha 15.2
Texto extraído de la "Guía de Arquitectura de Valencia" CTAV 2007

11. OBSERVACIONES:

